

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****5475** *INFORMÁTICA Y CONTROL NUMÉRICO, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de socios de 22 de febrero de 2012, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la compañía, aprobando el balance final de liquidación, lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de febrero de 2012.- El Liquidador único, don José María Torrents Vallcanera.

ID: A120015834-1